



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para implementar nuevamente la Brigada Antidrogas de la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con una línea horizontal que cruza la firma.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

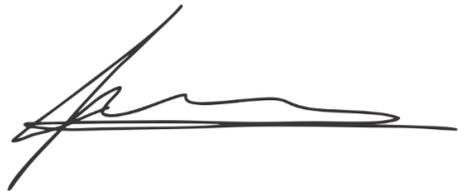
Hace aproximadamente un año, la Brigada Antidrogas fue retirada de Cañada de Gómez, dando lugar a una delincuencia desmedida. Es por ello, que pedimos que dicha brigada sea nuevamente reinstalada en la ciudad.

Gran parte de los vecinos denuncia de manera pública la grave situación creciente del problema de drogas que se refleja en el aumento de otros delitos como robos, peleas y asesinatos.

Del mismo modo, aseguran que hay presentes en la ciudad miembros de la famosa banda narcotraficante de "Los Monos" lo que complica aún más la situación y que dicha brigada frenaba su accionar con sus operativos y detenciones.

De tal manera pedimos la pronta toma de decisiones que lleven a la mejora urgente de lo que está ocurriendo. Para ello, es necesario arbitrar los medios y mecanismos necesarios para frenar la ola delictiva que afecta a cientos de ciudadanos que allí viven, buscando restablecer la seguridad y el orden.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a cursive representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial